

# EL PROBLEMA PEDAGOGICO EN LAS UNIVERSIDADES\*

Las prácticas pedagógicas obedecen a reglas que son seguidas y transmitidas sin necesidad de hacerse explícitas. Esta transmisión implícita ha sido posiblemente el mecanismo básico de difusión de patrones que hay en día pueden observarse como comunes a instituciones universitarias en muy diversos contextos. La interacción educativa y las formas de aprender, de enseñar y de juzgar las realizaciones de los estudiantes están gobernadas por un *saber-cómo* que en buena parte ha sido adquirido tácitamente. Esto ayuda a comprender por qué existen instituciones de reconocida calidad en las cuales las discusiones pedagógicas ocupan un lugar marginal o no existen.

Sin embargo, en ciertas circunstancias, estas discusiones se hacen imprescindibles. Ya sea porque la transmisión implícita fracasa, ya sea porque cambios fundamentales en la sociedad exigen reajuste más o menos profundos en la educación. En esas circunstancias, de la pedagogía espontánea se pasa o se intenta pasar a una pedagogía explícita.

De una manera que no es incompatible a priori con la caracterización durkheimiana de la pedagogía, se puede considerar a la pedagogía como una disciplina "reconstructiva" (en el sentido de Habermas) cuya tarea sería explicitar, transformar en un saber explícito un saber-cómo poseído a nivel práctico (similar en muchos aspectos al paso del conocimiento que el hablante tiene de su lengua o del uso de ella en la comunicación interpersonal al conocimiento que ofrecen la gramática, la lingüística y la pragmática). Al compararla con otras disciplinas académicas, la pedagogía no sólo distingue por su carácter poco acumulativo y su vocación normativa; se distingue también por la pluralidad de sus funciones: al mismo tiempo que busca orientar y racionalizar, en el doble sentido de comprensión y eficacia, las prácticas educativas, puede legitimarlas socialmente aunque exista un desfase fuerte entre discurso y prácticas reales.

Aunque la tradición iluminista nos invita a explicitarlo todo, razones de economía, de prudencia y de estética invitan a concentrar esfuerzos en cada caso en explicar sólo aquello que en ese caso sea relevante explicitar.

El "problema pedagógico" aparece allí donde dejan de reunirse las condiciones básicas de la comunicación académica, o dejan de reconocerse como legítimos los fines y los valores que gobiernan tácitamente el quehacer educativo, o donde se vuelven inadecuados los patrones pedagógicos encarnados en los docentes: formas de ejercicio de la autoridad, formas de selección y organización del conocimiento, ritmo en su presentación y en la asimilación esperada, criterios de exigencia con respecto a las realizaciones de los estudiantes. Estos patrones han sido adquiridos tácitamente por los profesores durante su propia formación y eventualmente se han transformado por la influencia informal de los patrones pedagógicos de colegas y alumnos y por efecto de la experiencia docente e investigativa, siendo este contacto con la investigación científica la principal fuente de cambio pedagógico en las universidades más avanzadas. Ciertos cambios pueden ser producto de discusiones, de lecturas o de investigaciones que pueden incluir una experimentación didáctica sistemática. Pero esto último, que es especialmente relevante cuando la explicitación se hace necesaria, ocurre -al menos por ahora- más bien marginalmente en la docencia universitaria.

Lo que hace necesaria la explicitación, la problematización de las pedagogías "encarnadas" en docentes y estudiantes, puede ser efecto de diverso tipo de procesos: por ejemplo, la democratización del acceso a la educación y el consiguiente cambio de la composición social del estudiantado, o el proceso de diferenciación social (expresado en fenómenos como el surgimiento y la creciente importancia de subcomunidades profesionales consagradas a la investigación, el rápido crecimiento de comunidades de investigadores y técnicos de muy alto nivel, el rápido crecimiento de nuevas capas medias especializadas en la reproducción cultural, los cambios en el ejercicio de los oficios y de los profesionales suscitados por la aceleración del cambio tecnológico, etc).

---

\* Tomado del artículo "¿Qué es lo que en cada caso vale la pena explicitar?" del Vice-rector Académico de la Universidad Nacional de Colombia, Antanas Mockus.